





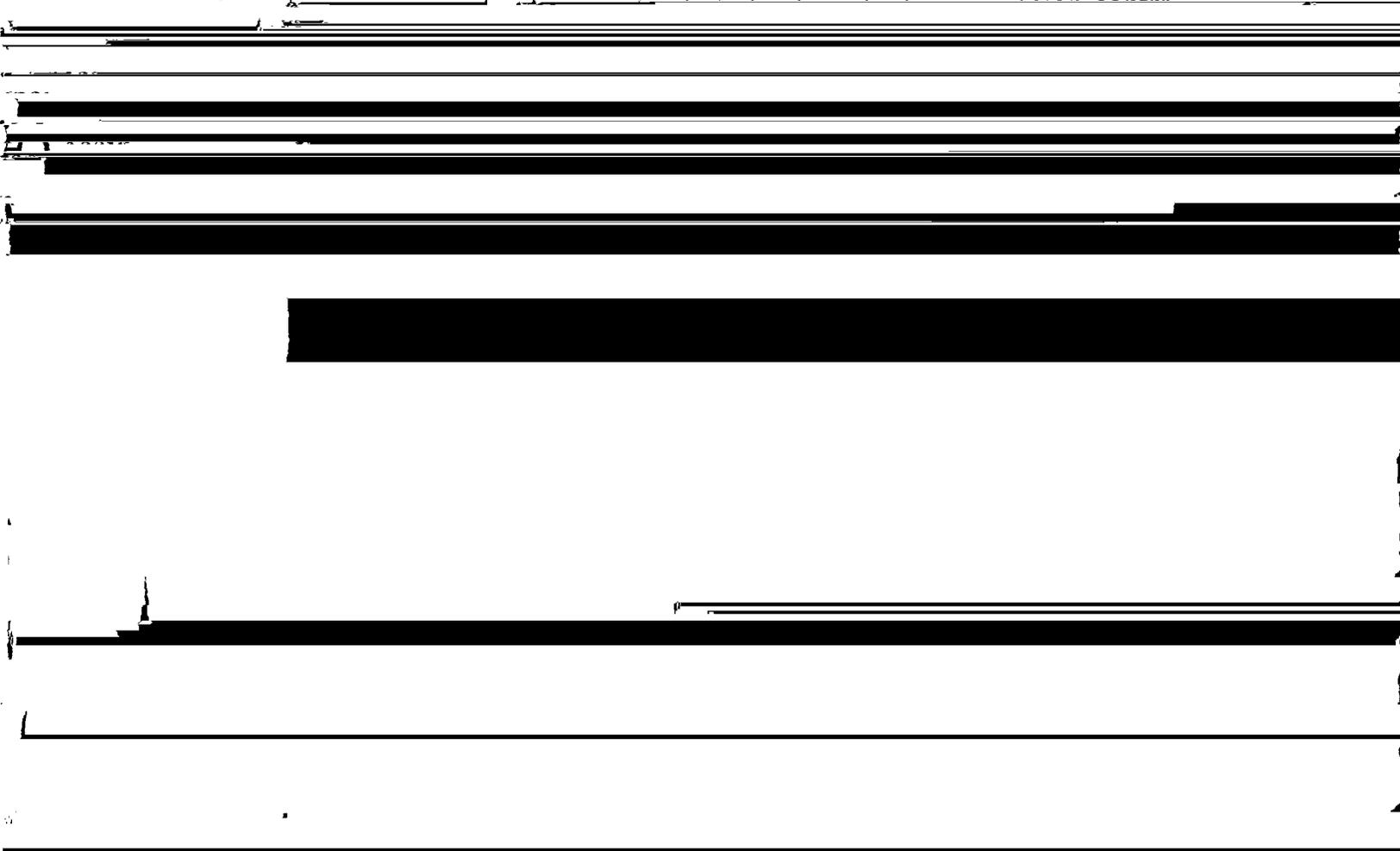
Señor Presidente,

Deseo, en primer lugar, felicitarlo por su elección. Estamos seguros que su experiencia ayudará a que las labores de esta Comisión terminen con éxito. Hacemos extensivo nuestro saludo a los otros miembros de la Mesa, y desde ahora le aseguro todo el apoyo de mi delegación. Del mismo modo, deseamos agradecer a la Secretaría por la presentación de los informes.

Señor Presidente,

Concordamos con el Secretario General en que fomentar el reparto equitativo de las responsabilidades entre hombres y mujeres es un aspecto fundamental para lograr la equidad de género en nuestras sociedades.

Por ello, mi país se ha provisto de un marco constitucional y legislativo



superación de este problema es una prioridad nacional. En el 2007, los Centros de Emergencia Mujer a nivel nacional registraron más de 30 mil casos de violencia familiar. Por ello, se puso en marcha el Plan de

Prevención, Atención y Reparación de la Violencia Familiar

significativa, habiéndose incrementado con respecto al 2006. Esta brecha puede explicarse por el tipo de trabajo que realizan las mujeres o porque dedican tiempo a actividades no remuneradas, como lo constituyen las labores de cuidado. Por eso, para promover una mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral, el Estado Peruano viene ejecutando una serie de programas, especialmente en aquellas zonas afectadas por mayor pobreza.

Por ejemplo, a fin de facilitar el trabajo de los padres, contamos con el Programa WAWA WASI (guarderías) para atender a niños menores de 3 años. Este Programa en convenio con una institución pública o empresa

dirigido a niñas y niños, hijos de sus trabajadores y/o niños de la comunidad.

Coincidimos con el Secretario General en el sentido que el papel de las encuestas sobre utilización del tiempo constituye un mecanismo para

